



FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLÁ IVORRA
16/06/2020



Ayuntamiento de
San Vicente del Raspeig

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 479994J

ALFONSO MOLLÁ IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 08 de junio de 2020, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**



SEGUNDO- CSERV21/18: CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA OBRAS DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL - CONOCIMIENTO INFORME VALORACIÓN Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de 19/09/2019.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** Presupuesto anual de contratación cuantificado en 366.084,86 euros, IVA incluido.

Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto de apertura de “conocimiento informe valoración oferta técnica, y en su caso apertura oferta económica” celebrado el día 04/05/20 cuyo resultado fue el siguiente:

“Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

UNICO: Dar traslado del sobre nº 3 “OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA” de las ofertas admitidas restantes al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme a los criterios establecidos, tras lo cual se someterá nuevamente a esta Mesa a los efectos de apertura emitir la correspondiente propuesta de adjudicación.”

Con fecha 06/05/2020 se emite informe por el Servicio de Arquitectura, del que resulta que la oferta presentada por la mercantil TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA) (C.I.F.: A-28171288) se encuentran en presunta temeridad económica.

A la vista del citado informe, se practicó el correspondiente requerimiento de justificación a la mercantil TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA), conforme al apartado 5.C PCJA y artículo 149 LCSP. Finalizado el plazo otorgado sin aportar documentación para justificar la baja realizada, con fecha 26/05/2020, se emite por el Servicio de Arquitectura informe técnico de valoración ofertas criterio objetivos e informe propuesta de adjudicación.

A continuación se toma conocimiento del informe valoración ofertas criterios objetivos, con el siguiente tenor:





FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLA IVORRA
16/06/2020



Ayuntamiento de
San Vicente del Raspeig

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 479994J

“

INFORME

1 ANTECEDENTES

1.1 El Baremo establecido por los Pliegos que rigen la contratación es:

- Por experiencia profesional: Hasta 30 puntos.
- Por mejora del equipo técnico: Hasta 10 puntos.
- Por mejora económica: Hasta 15 puntos.

1.2 Los datos de partida relevantes son:

- Experiencia Profesional: Dirección de obras con PEM \geq 3.000.000 €
De 1 a 5 obras → De 5 a 30 puntos
- Mejora del equipo técnico: Técnico Superior especialista en cálculo
De 1 a 2 obras → De 5 a 10 puntos
- Presupuesto base de licitación: 302.549,47 €

- Las plicas 1 a 3 que ofertan la dirección facultativa
- Informe técnico de 6.05.20 relativo a la incursión en temeridad de las Plicas.

2 OFERTAS

2.1 ANALISIS DE TEMERIDAD

Del estudio de ofertas de 6.05.20 se desprende que incurre en presunta temeridad la Plica:

- Plica 2: TYPESA
Precio ofertado: 260.029,00 €

Considerando que el licitador no ha aportado documentación para justificar la baja realizada se considera que la Oferta incurre en temeridad y por tanto se la excluye del proceso de valoración.

2.2 OFERTAS ADMITIDAS

- Plica 1: Adolfo Rodríguez EUA, S.L.
Experiencia profesional: Aporta 5 obras (PEM \geq 3.000.000) pero una de ellas se considera requisito mínimo y por tanto sólo se pueden puntuar 4.
Mejora equipo técnico: El técnico es el mismo que realizará la DF y por tanto no se incorpora como mejora.
Precio ofertado: 292.820,00 €
- Plica 3: UTE NAOS - MCEA.
Experiencia profesional: Aporta 10 obras (PEM \geq 3.000.000) pero una de ellas se considera requisito mínimo y por tanto sólo se pueden puntuar 9.
Mejora equipo técnico: El técnico enumera varias obras pero sólo una de ellas es válida (luz mayor de 80 m).
Precio ofertado: 311.585,22 €

3 VALORACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS:

- POR EXPERIENCIA PROFESIONAL:



FIRMADO POR

EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN
JESUS ARENAS RIOS
16/06/2020



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AMME W3CC PJFQ XXTW

Certificado MC4 - SEFYCU 1855550

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLA IVORRA
16/06/2020Ayuntamiento de
San Vicente del Raspeig

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 479994J

El pliego establece una puntuación máxima de 30 puntos en función del número de obras dirigidas en Proyectos destinados a equipamientos públicos o privados con PEM mínimo de 3.000.000 €. La valoración de las ofertas es:

PLICA 1	4 obras → 20,00 puntos
PLICA 3	9 obras → 30,00 puntos

- **POR MEJORA DEL EQUIPO TÉCNICO:**

El pliego establece una puntuación máxima de 10 puntos por la incorporación de Técnico Superior que justifique experiencia en el cálculo de estructuras de edificios que salven luces mínimas de 80 m. La valoración de las ofertas es:

PLICA 1	Mejora: NO	→ 0,00 puntos
PLICA 3	Mejora: SI	Ingeniero CCP / 1 obra → 5,00 puntos

- **POR MEJORA ECONÓMICA:**

Se determina como máximo valor posible (15 puntos) a aquella oferta que obtenga mayor Coeficiente de baja, sin incurrir en temeridad, y el resto de ofertas proporcionalmente hasta el Presupuesto base de licitación (0 puntos) cuyo Coeficiente de baja es 1. Valoramos las ofertas proporcionalmente:

Máximo:	Precio total de cálculo	302.549,47
Coef. Baja:	1,000000	→ 00,00 puntos
PLICA 1:	Precio ofertado (sin IVA)	242.000,00
Coef. Baja:	0,200131	→ 15,00 puntos
PLICA 3:	Precio ofertado (sin IVA)	257.469,60
Coef. Baja:	0,149000	→ 11,17 puntos

- **SUMA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS**

La suma de los diversos criterios objetivos ofrece la siguiente valoración total:

Plica 1: Adolfo Rodríguez EUA, S.L.	
- Por experiencia profesional:	20,00 puntos.
- Por mejora del equipo técnico:	0,00 puntos.
- Por mejora económica:	<u>15,00 puntos.</u>
TOTAL	35,00 puntos
Plica 2: TYPESA	
Excluida por incurrir en temeridad	
Plica 3: UTE NAOS - MCEA.	
- Por experiencia profesional:	30,00 puntos.
- Por mejora del equipo técnico:	5,00 puntos.
- Por mejora económica:	<u>11,17 puntos.</u>
TOTAL	46,17 puntos





FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLA IVORRA
16/06/2020



Ayuntamiento de
San Vicente del Raspeig

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 479994J

Finalmente, se toma conocimiento del informe propuesta valoración, del Servicio de Arquitectura, con el siguiente tenor:

“
INFORME

3 ANTECEDENTES

- Las condiciones establecidas por el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas para la contratación
- Informes técnicos de 4.03.20 y de 27.04.20 relativos a la valoración de criterios subjetivos de las Plicas.
- Informe técnico de 6.05.20 relativo a la incursión en temeridad de las Plicas.
- Informes técnicos de 4.03.20 y de 27.04.20 relativos a la valoración de criterios objetivos de las Plicas.

4 RELACIÓN DE OFERTAS

- 4 Plica 1: Adolfo Rodríguez EUA S.L.
- 5 Plica 2: Grupo TYPSA
- 6 Plica 3: UTE MCEA - NAOS Arquitectos SLP

5 VALORACIÓN DE OFERTAS:

Empresa	Criterios subjetivos	Criterios objetivos	Total
Plica 1: Adolfo Rodríguez EUA S.L.	13,50	35,00	48,50
Plica 2: Grupo TYPSA	EXCLUIDA POR INCURSIÓN EN TEMERIDAD		
Plica 3: UTE MCEA – NAOS Arquitectos SLP	36,00	46,17	82,17

6 CONCLUSIÓN

Estimamos que¹ la mejor oferta es la formulada por **UTE MCEA – NAOS Arquitectos SLP**

A la vista de los anteriores informes, y de las puntuaciones obtenidas por los licitadores, resulta ser la oferta con mejor relación calidad/precio la formulada por la **UTE- NAOS 04 ARQUITECTOS S.L.P. (C.I.F.: B-70058573)**; / **MANUEL COSTOYA CARRO (D.N.I.: 32.834.027-Z)**, que oferta un precio de **311.538,22 euros** (IVA incluido), y demás términos de su oferta.

Es por ello que la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** que por unanimidad de los miembros de la Mesa se eleva a Junta de Gobierno Local en los siguientes términos:

PRIMERO: Excluir la oferta presentada por la empresa **TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) (C.I.F.: A-28171288)** por no justificar la temeridad.

SEGUNDO: Declarar como proposición con mejor relación calidad/precio en la licitación del **CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA OBRAS DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL RASPEIG, Expte. CSERV21/18**, a la presentada por la **UTE- NAOS 04 ARQUITECTOS S.L.P. (C.I.F.: B-70058573)** / **MANUEL COSTOYA CARRO (D.N.I.: 32.834.027-Z)**, que oferta un precio de **311.538,22 euros** (IVA incluido), y demás términos de su oferta.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AMME W3CC PJFQ XXTW

Certificado MC4 - SEFYCU 1855550

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLA IVORRA
16/06/2020



Ayuntamiento de
San Vicente del Raspeig

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 479994J

TERCERO: Requerir a la **UTE- NAOS 04 ARQUITECTOS S.L.P. (C.I.F.: B-70058573): / MANUEL COSTOYA CARRO (D.N.I.: 32.834.027-Z)**, para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba la correspondiente notificación, presente la documentación prevista en el apartado 4.B) PCJA, así como la **garantía definitiva** por importe de **12.873,48 euros**.



Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig,

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA



FIRMADO POR

EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN
JESUS ARENAS RIOS
16/06/2020

